

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 036 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

23/09/2020

ESTADO No. **070**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 036 2018 00050	Ordinario	JAIRO CASTIBLANCO GUALTERO	AFP PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el 1 de octubre de 2020 a las 2:30 P.M./No se accede a la solicitud de la parte actora (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2019 00200	Ordinario	ALVARO IVAN TELLEZ ZARATE	WEG COLOMBIA S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda por Weg Colombia S.A.S./ Reconoce personería/ Se señala el 25 de enero de 2021 a los 2:30 P.M. (Jama)	22/09/2020	
110013105 036 2019 00829	Ordinario	FLOR ALICIA GOMEZ TORRES	AUTOMOTORES COMAGRO S.A.	Auto admite demanda (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2019 00857	Ordinario	MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR MEJIA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Devolver las diligencias sin necesidad de desglose (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00102	Ordinario	CLAUDIA EUNICE YAZO CASTAÑEDA	AFP PORVENIR S.A.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza el retiro de la demanda y se ordena devolver las diligencias, sin necesidad del desglose (Jama)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00142	Ordinario	ROBERTO VERA BELTRAN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda Reconoce personería (Jama)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00147	Ordinario	DORIS GARZON RAMOS	AFP PROTECCION .S.A.	Auto admite demanda Reconoce personería (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00158	Ordinario	GONZALO VEGA RODRIGUEZ	SR2 INGENIEROS S.A	Auto admite demanda Reconoce personería (Jama)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00161	Ordinario	MARIA AMPARO PINEDA DE MUÑOZ	AFP COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda Reconoce personería/ Se requiere a la parte actora/ Notifíquese de la existencia del presente proceso a la señora María de Jesús Ávila Acosta (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00199	Ordinario	DEMENSXI CABRERA MOLINA	AFP PORVENIR S.A.	Auto admite demanda Reconoce personería/ Se requiere a la parte actora (REGM)	22/09/2020	

23/09/2020

ESTADO No. 070

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 036 2020 00201	Ordinario	DIEGO VIVAS TAFUR	AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO	Auto declaración de incompetencia y ordena Remitir el expediente al Centro de Servicios Administrativos para que sea repartido entre los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá - Sección Segunda (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00217	Ordinario	EMMA SIERRA MONTAÑEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00225	Ordinario	EDGAR CASTILLO AGUILAR	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA . CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A. CIAC	Auto inadmite demanda Reconoce personería (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00271	Ordinario	ANGGIE NATALIA BARAJAS BENAVIDES	EPS COMPENSAR	Auto declaración de incompetencia y ordena Remítanse las diligencias a la Oficina Judicial de Reparto - Centro de Servicios para que sean asignadas entre los Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá D.C. (REGM)	22/09/2020	
110013105 036 2020 00331	Ordinario	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ ALMANZA	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Se autoriza el retiro de la demanda y se ordena devolver las diligencias sin necesidad del desglose (REGM)	22/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANTONIO GARCÍA
SECRETARIO